

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

ADC N° 005-2021/UAI

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
BDO CONSULTING S.A.C.

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
Orden de Servicio N° 4600009038-2020

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
Servicio de implementación y operación de un canal de ética para COFIDE

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S/. 2,766.66

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
<i>Del Al..... / Fecha de entregable: 00/00/00</i>
Periodo de Servicio: 01 al 31 de marzo de 2021 (cuota 11/12)

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

7. DETALLAR ENTREGABLES
INFORME MENSUAL RECIBIDO POR MAIL EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS

8. PENALIDAD

Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Motivo	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------	--------	--------------------------

9. OBSERVACIONES
Factura E001-3843

10. CONFORMIDAD
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

(Documento firmado digitalmente)

NANCY QUINTEROS GARCIA

Encargada de la Gerencia de la Unidad de Auditoría Interna

11.Firma

12.Fecha de firma

Fecha: 19/04/2021

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.